



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0009169/2019

Córdoba, 19 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. Ana Carolina Donadio, Docente de esta Facultad, en relación a la compra de un proyector de imagen para ser utilizada en el desarrollo de las actividades prácticas y teóricas de diferentes asignaturas dictadas en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la compra menor de 1 (un) proyector EPSON X05 para ser utilizado en el desarrollo de las actividades prácticas y teóricas de diferentes asignaturas dictadas en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Unidad Académica, al proveedor **Digital Soluciones Informáticas SRL CUIT 30-70973193-5**, por la suma total de \$30.400,00 (Pesos Treinta Mil Cuatrocientos con 00/100).

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket factura B-0004-00000082, emitida por el proveedor **Digital Soluciones Informáticas SRL CUIT 30-70973193-5**, por la suma total de \$30.400,00 (Pesos Treinta Mil Cuatrocientos con 00/100), por la compra mencionada ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.1).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

306

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC